

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio de 12 de septiembre de 2024, de la Comunidad de Regantes del Chanza y el Piedras, para la licitación del proyecto de actuaciones para la disminución de la dependencia energética relativas al proyecto que se cita (PP. 9502/2024).

CONCURSO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE AUTOPRODUCCIÓN PARA DISMINUIR LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA EN EL SECTOR 1 DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL CHANZA Y EL PIEDRAS

1. Órgano de contratación: Comunidad de Regantes del Chanza y el Piedras. C/ Aroche, s/n, 21450, Cartaya, Huelva. Dirección postal: Apartado de Correos 1, Cartaya Huelva. Telf. 959 504 000.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Proyecto de autoproducción para disminuir la dependencia energética en el Sector 1 de la Comunidad de Regantes del Chanza y el Piedras.
 - b) Plazo de ejecución: 6 meses.
3. a) Procedimiento: Abierto.
b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 786.984,16 € (IVA incluido).
5. Garantía: Definitiva 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.
6. Obtención de la documentación e información.
 - En el domicilio de la entidad adjudicadora hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - En la dirección de correo electrónico: secretaria@chanzaypiedras.org
 - Perfil del Contratante: <https://chanzaypiedras.org/>
7. Presentación de ofertas.
 - a) El plazo para la presentación de proposiciones será de 30 días naturales a contar desde el mismo día de la publicación de la licitación en el BOJA, y finalizará a las 12:00 horas del último día. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo de presentación se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 12:00 horas.
 - b) Documentación que se integrará en las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la forma y con la documentación que se detalla en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación: Según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
8. Apertura de ofertas: La apertura de las ofertas admitidas tendrá lugar en las oficinas de la Comunidad del Chanza y el Piedras, C/ Aroche, s/n, 21450, Cartaya, Huelva, en las siguientes fechas:
 - Sobre núm. 2: Al décimo (10) día natural tras la fecha límite de finalización del plazo para la presentación de proposiciones, a las 12:00 horas.
 - Sobre núm. 3: Al vigésimo (20) día natural tras la fecha límite de finalización del plazo para la presentación de proposiciones, a las 12:00 horas.Si los días indicados fuesen sábado o inhábil, la apertura se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 12:00 horas.
9. Visita a la obra y aclaraciones al proyecto: Fecha, hora y lugar de emplazamiento a licitadores para la toma de datos y aclaraciones al proyecto: El decimoquinto día (15) natural tras la fecha de publicación de la licitación en el BOJA a las 10:00 horas en la

sede de la Comunidad de Regantes del Chanza y el Piedras. Si el día indicado fuera sábado o inhábil, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 10:00 horas.

Proyecto cofinanciado por: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

Cartaya, 12 de septiembre de 2024.- El Presidente, Pedro Tejada Chaves.

00307508